ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S.A.

En Guayaquil, a los 03 días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Los Esteros, Manzana 40 Solar 17-A se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S.A**. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son a continuación:

MILTON BOLÍVAR BURBANO BRAVO, por sus propios derechos, propietario de CIEN ACCIONES ordinarias y nominativas de un cero punto cero cuatro de dólar cada una.

KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORÁN, por sus propios derechos, propietario pleno de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un cero punto cero cuatro de de dólar cada una.

LINDHOLM LEIF KRISTHIAN, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un cero punto cero cuatro de dólar cada una.

Preside de la sesión el señor MILTON BOLÍVAR BURBANO BRAVO, quien lo hace con el carácter de ACCIONISTA y actúa como Secretaria la señora KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORÁN, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declara instalada la sesión y dispone que la secretaria tome lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y números de votos de cada uno y comprueba, como en efecto lo hace que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América ($ 800,00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar los siguientes puntos que forman el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2016.
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades por el ejercicio económico 2016.

El señor MILTON BOLÍVAR BURBANO BRAVO, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S.A., hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto a tratar.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2016. Toma la palabra la señora KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORÁN, en su calidad de Gerente General de la empresa y procede a leer el informe sobre sus labores y actividades realizadas, concluida la exposición el señor MILTON BOLÍVAR BURBANO BRAVO somete a votación de la junta, la misma que resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerente conjunto con los Estados Financieros presentados.

El señor MILTON BOLÍVAR BURBANO BRAVO toma la palabra para indicar que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2016. Toma la palabra la señora Marisela Luna en calidad de Comisario de la

compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta. Los mismos que son aprobados por unanimidad.

El señor MILTON BOLÍVAR BURBANO BRAVO toma la palabra para indicar que la Junta debe conocer y resolver el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Resolver sobre el destino de las Utilidades por el ejercicio económico 2016. Toma la palabra la señora KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORÁN, en su calidad de Gerente General de la empresa y recomienda que continuando las nuevas directrices de la compañía se decida distribuir las utilidades del ejercicio económico 2016. Esta recomendación es apoyada y se pone a consideración de la Junta , la misma que es aprobada unánimemente.

Se levanta la sesión a las 11 horas con treinta y cinco minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el Secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado;

KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORÁN, ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA;
C.C. 0917934259
C.V.

MILTON BOLÍVAR BURBANO BRAVO, ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA.
C.C. 0901543348
C.V.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

KATHERINE ALEXANDRA BURBANO MORÁN
SECRETARIA DE LA JUNTA;